



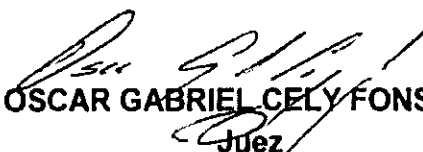
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Rad. 11001310300220160015100

Bogotá, D.C., 13 de julio de 2022

Teniendo en cuenta lo informado por el apoderado FABIO AUGUSTO CIFUENTES REYES el día de hoy mediante escrito obrante a folio que antecede y en vista de que por fuerza mayor no puede asistir a la audiencia además que su poderdante no cuenta con abogado diferente que la represente, se procederá a reprogramar diligencia para el día 26 del mes de julio de 2022, a la hora de las 02 00 p.m., a efectos de llevar a cabo la diligencia.

NOTIFÍQUESE,


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.	
Hoy <u>14 JUL. 2022</u>	se notifica a las partes el
provelido anterior por anotación en el Estado N° <u>055</u> .	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ	
Secretario	

A.T.